

El Grupo de Educación para el Desarrollo y Sensibilización en la UAH (DEAR – UAH)

Convoca el XVII Campus Social en Centroamérica 2017 Proyectos en El Salvador Julio – Agosto 2017

El **XVII Campus Social en Centroamérica 2017** de la Universidad de Alcalá (UAH) en colaboración con la Universidad de El Salvador (UES) y las ONG Sol de Tasajera, CORDES, EMANA, ofrece **12 estancias** para participar en proyectos financiando por los propios estudiantes, con la posibilidad de contar con algún apoyo económico por parte de la UAH¹. Esta convocatoria ofrece plazas en proyectos de desarrollo local con un reconocimiento, solicitado y pendiente de confirmar, de 6 ECTS en la UAH.

Desde DEAR – UAH y el Campus Social con Centroamérica se considera que la implicación del estudiantado en los proyectos de cooperación académica es una parte importante, y un compromiso, de su formación universitaria. En un mundo globalizado y con grandes desigualdades como el actual es cada vez más necesario abordar los problemas con una perspectiva amplia y solidaria que promuevan la ciudadanía global.

La UAH cumple 30 años del inicio de sus actividades de cooperación académica al desarrollo en su objetivo de impulsar el desarrollo científico, social y técnico de Centroamérica. En 1999 los primeros estudiantes se incorporaron a los profesores y técnicos de administración y desde entonces 362 estudiantes de pregrado y postgrado han participado en los campus sociales, en actividades socio-comunitarias y académicas de grado, investigación, postgrado y doctorado.

Las condiciones de la participación del estudiantado en el proyecto son:

1. Las y los candidatos deben ser estudiantes de la UAH, tanto de pregrado como de postgrado (Máster y Doctorado). Podrán acudir también a la convocatoria 2017 estudiantes participantes en las convocatorias anteriores que continúen matriculados en la UAH.
2. La participación de estudiantes se integra en las actividades del Campus Social. Los tutores y coordinadores de estas actividades en la UAH, UES, CORDES, EMANA y Sol de Tasajera conjuntamente planearán, asesorarán y dirigirán académica y técnicamente sus actividades. Los estudiantes se deben comprometer a participar plenamente en dichas actividades, así como a realizar un informe final sobre el trabajo realizado y la presentación pública de su experiencia en Centroamérica.
3. Las y los seleccionados deberán de participar plenamente en aquellas actividades formativas y de planificación previas que se organicen con los tutores correspondientes. La falta de participación en estas actividades podrá ser motivo de exclusión del Campus.
4. La estancia será, principalmente, en los meses de julio y agosto de 2017; no obstante, en algún proyecto pueden llegar a considerarse estancias de mayor o menor duración.

¹ Este apoyo económico, por parte de la UAH, depende de la subvención que se obtenga de la Convocatoria 2017 de Ayudas a Grupos Universitarios de Cooperación para el Desarrollo UAH de la Coordinación de Cooperación para el Desarrollo.

5. Correrán a cargo de los estudiantes seleccionados los pasajes de avión y los traslados al aeropuerto de Barajas, así como de los gastos de estancia, pudiendo recibir apoyo por parte de la UAH. Los estudiantes, asimismo, deberán tener un seguro de enfermedad y viaje (que dé cobertura de un mínimo de 10.000 € en gastos sanitarios). En el caso de que se produjeran ayudas al Campus Social, se distribuirán entre los estudiantes seleccionados.
6. Las instituciones receptoras se responsabilizan del grupo de estudiantes y coordinan el alojamiento, transporte del aeropuerto y de la atención a los estudiantes de la UAH durante su estancia para que puedan realizar las actividades programadas, facilitando las condiciones adecuadas para la realización de las mismas.
7. El Campus Social con Centroamérica se encargará de reservar los pasajes por la ruta aérea más conveniente y de coordinar la estancia y las actividades de los participantes.
8. Los participantes en el Campus, como colaboradores de las instituciones receptoras, deberán cumplir la normativa que éstas establezcan y de las que serán debidamente informados a su llegada. Su incumplimiento grave podrá ser causa de la expulsión del Campus.

Condiciones particulares de la convocatoria 2017

1. De común acuerdo con la UES, CORDES, EMANA y Sol de Tasajera la mayor parte de los proyectos convocados tienen una dimensión socio-comunitaria: Medio Ambiente y Desarrollo Local, Salud (Medicina, Enfermería y Fisioterapia) y Educación.
2. Se ofrecen 12 plazas, según se especifica en el siguiente epígrafe. Todos los estudiantes tendrán un tutor en la UAH y otro en la institución receptora y participarán con otros estudiantes cooparte o miembros en los equipos de los programas correspondientes.
3. Para estas actividades se ha solicitado un reconocimiento de 6 créditos ECTS, que estará confirmado antes de su inicio.

Proyectos de trabajo de esta convocatoria

Las necesidades prioritarias para la región del Bajo Lempa solicitadas son:

- **Atención integral de las necesidades de salud de la Asociación Rural de la Tercera Edad (ARTE) (CORDES) y Promoción de la salud comunitaria en Isla de Tasajera (Sol de Tasajera).** (4 plazas total para estudiantes de Medicina, Fisioterapia y Enfermería).
- **Plan de acción Tasajera School. Intervención educativa multisectorial.** (EMANA) (Sol de Tasajera). (4 plazas para estudiantes de Educación).
- **Proyecto de desarrollo local y Medioambiental en Isla de Tasajera (Sol de Tasajera)** (4 plazas para estudiantes de Biología y Ciencias Ambientales).

Procedimientos para la selección de los participantes

1. Los estudiantes que deseen participar deberán enviar vía e-mail al profesor Edgar Hita (coordinador del Campus) edgar.hita@uah.es, hasta el sábado 17 de diciembre, una solicitud con la siguiente documentación:
 - La motivación razonada de su participación en este campus, **con la elección de un proyecto.**
 - Su vinculación (si la hubiera) con programas, cursos o experiencias de cooperación con Centroamérica u otros países.
 - Currículum académico (expediente académico con notas numéricas); se valorarán especialmente las materias relacionadas con los temas elegidos;

- Importante: proporcionar una dirección de **email de uso habitual** (toda la información, cuestiones, notificaciones, petición y entrega de documentación, reuniones, entrevistas, etc. serán comunicadas por esta vía) y **teléfono de contacto**.
- 2. Las y los solicitantes serán evaluadas por una Comisión compuesta por la profesora Cristina Francisco, responsable del Programa de Estudiantes en Centroamérica, el coordinador del Campus, así como por los responsables o tutores de la UAH de los programas involucrados. Los estudiantes podrán ser llamados a una entrevista por la Comisión de selección.
- 3. La Comisión podrá ajustar el número de plazas de cada proyecto, a la vista de las solicitudes presentadas. En caso de cubrir el cupo se seleccionará a varios suplentes.
- 4. La **relación de seleccionados será hecha pública** el martes 20 de diciembre de 2016, junto con las instrucciones a seguir por los candidatos seleccionados.